

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 42.133

Jueves 16 de Agosto de 2018

Página 1 de 3

Avisos

CVE 1446344

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría de Hacienda



CONCURSO DE JEFE/A DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, GRADO 5 EUS, DE LA PLANTA DE DIRECTIVOS DE LA SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° del DFL N° 29, de 2004, de Hacienda, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, llama a concurso para proveer el cargo de Jefe/a del Departamento Administrativo.

Cargo	:	Jefe/a del Departamento Administrativo
N° de vacantes	:	1
Grado EUS	:	5°
Renta Bruta ¹	:	\$3.713.229.-
Objetivo del cargo	:	Planificar, dirigir, coordinar y controlar el funcionamiento de los procesos y procedimientos internos relativos a las unidades funcionales de dependencia del Departamento Administrativo o Dirección de Administración y Finanzas, de manera eficaz y eficiente para el logro de la misión estratégica de la Subsecretaría de Hacienda, con apego a la normativa vigente.
Unidad de desempeño	:	Departamento Administrativo.

¹La renta señalada es un promedio mensual bruto que incluye la Asignación de Modernización, que conforme se señala en la Ley N° 19.553, se devenga mensualmente, pero se paga trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Además, incluye la asignación de incentivo tributario dispuesta en el artículo 12 de la Ley N° 19.041, que se devenga mensualmente, pero se paga trimestralmente en los meses de abril, junio, septiembre y diciembre, según cumplimiento de metas de recaudación. No considera el monto de función crítica, asignación que implica la realización de trabajos exclusivamente con la Subsecretaría de Hacienda, debiendo declararlo al momento de aceptación del cargo. Sólo es compatible con la realización de este cargo las actividades profesionales de docencia, con hasta 12 horas semanales.

CVE 1446344

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

Requisitos Generales: Los/as postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 46 y 47 del DS 69/04, para la provisión de cargos de Jefes de Departamentos y equivalentes, a saber:

- Ser funcionario de planta o a contrata de algún Ministerio o Servicio regido por el Estatuto Administrativo. En el caso de los funcionarios a contrata, deben haberse desempeñado en tal calidad, al menos, durante los tres años previos al concurso, en forma ininterrumpida, lo que también será exigido para los funcionarios en calidad de suplentes, de acuerdo al dictamen N° 56.311, de 2014, de la Contraloría General de la República;
- Estar calificado en Lista N° 1 de distinción;
- No estar afecto a las inhabilidades contenidas en las letras b), c) y d) del inciso segundo del artículo 27 del Reglamento sobre Concursos, esto es:

- i. No haber sido calificado durante dos períodos consecutivos.
- ii. Haber sido objeto de la medida disciplinaria de censura, más de una vez, en los doce meses anteriores de producida la vacante 01/04/2014.
- iii. Haber sido sancionado con la medida disciplinaria de multa en los doce meses anteriores de producida la vacante 01/04/2014.

- Sin perjuicio de lo anterior, los postulantes no deberán estar afectados a las inhabilidades contenidas en el artículo 54 del DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, esto es:

- Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Requisitos Específicos: Los postulantes deberán estar en posesión de un Título Profesional de Abogado, Administrador Público, Contador Auditor o Ingeniero Comercial mención en Economía o Administración de Empresas, y a lo menos 4 años de experiencia profesional en el desempeño de cargos relacionados con la administración de personal, financiera o presupuestaria (DFL N° 1, de 1 de febrero de 1990, del Ministerio de Hacienda).

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Ficha de Postulación, según formato disponible en el apartado ANEXOS del Portal Empleos Públicos.
- Copia certificado de título profesional señalado en requisitos específicos.
- Currículum vitae en formato libre.
- Copia de certificados o documentos que acrediten experiencia laboral.
- Certificado de la Jefatura de Gestión de Personas o encargado/a de Personal del Servicio donde se encuentra desempeñando funciones, que acredite lo siguiente:

a. Calidad de funcionario/a de planta, a contrata o suplente de alguno de los Ministerios o Servicios regidos por el Estatuto Administrativo. En el caso de los empleados a contrata o suplente, requerirán haberse desempeñado en tal calidad, a lo menos, durante los tres años previos.

b. Calificación obtenida en el período inmediatamente anterior.

• Declaración jurada o certificado de la Jefatura de Recursos Humanos o encargado/a de Personal que acredite que el candidato no está afecto a las inhabilidades del artículo 47 del DS 69/2004 (H), a saber:

i. No haber sido calificado/a durante dos períodos consecutivos.

ii. Haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, más de una vez, en los doce meses anteriores de producida la vacante 01/04/2014.

iii. Haber sido sancionado con la medida disciplinaria de multa en los doce meses anteriores de producida la vacante 01/04/2014.

• Declaración jurada que acredite que el/la postulante no se encuentra afecto a las inhabilidades contempladas en el artículo 54 del DFL N° 1/19.653. (Documento disponible en anexos del portal Empleos Públicos).

• Copia de certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados, según corresponda.

FECHA Y LUGAR DE RETIRO DE BASES: Las bases se encontrarán disponibles para ser descargadas desde la página web del Ministerio de Hacienda www.hacienda.cl y del portal www.empleospublicos.cl, a contar del día 17 de agosto de 2018, entendiéndose plenamente conocidas por todos/as los/as postulantes. En casos debidamente justificados, las Bases y Formularios se podrán retirar desde la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Hacienda, ubicada en calle Teatinos 120, primer piso, de la comuna de Santiago, en días hábiles, hasta las 13:00 horas, a contar de la misma fecha y hasta un día antes de la fecha de cierre de recepción de antecedentes.

FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Para formalizar la postulación, los/as interesados/as que reúnan los requisitos podrán hacerlo a través de alguna de las siguientes dos alternativas:

1) A través del Portal Empleos Públicos www.empleospublicos.cl.

2) En casos debidamente justificados, entregando y/o enviando directamente, la ficha de postulación, disponible en anexos, así como todos los antecedentes anteriormente a Concurso Jefe/a Departamento Administrativo, Oficina de Partes de la Subsecretaría de Hacienda, ubicada en Teatinos 120, primer piso, Santiago.

La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el día 17 de agosto de 2018 al día 29 de agosto de 2018, hasta las 13:00 horas.

FECHA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA: Entre el día 14 al 25 de septiembre de 2018, ambas fechas inclusive, en la ciudad de Santiago.

FECHA ENTREVISTA FINAL DE APRECIACIÓN GLOBAL DEL CANDIDATO: Entre el día 26 al 28 de septiembre de 2018, ambas fechas inclusive, en la ciudad de Santiago.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN: Evaluación sucesiva de factores, puntuación mínima por etapas descritas en las Bases.

FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO: 12 de octubre de 2018.

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA